



ENFOQUE PREVENTIVO: EL PUNTO CLAVE PARA LAS PROFESIONES DE ALTO RIESGO

La inclusión de políticas claras sobre el consumo de sustancias, programas de apoyo y capacitaciones constantes son puntos fundamentales en ambientes laborales, sobre todo en los rubros de la minería y transporte, considerados entre los de mayor riesgo.

POR SOFÍA PREUSS

En la última década, el uso de drogas ha crecido notablemente en el mundo y el número de personas que las utilizan se elevó a 292 millones en 2022, cifra que representa un aumento de 20% en 10 años, según exponen las últimas cifras de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En este escenario, el consumo de estas sustancias y de alcohol es una preocupación latente en el ámbito laboral, sobre todo en un contexto donde entre el 20% y el 25% de los accidentes laborales a nivel mundial están relacionados con su consumo, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La subgerenta de promoción de la salud de Mutual de Seguridad, Viviana Alcalde, indica que, en ese sentido, los rubros de la minería y transporte locales son considerados los de mayor riesgo, en comparación con otros sectores, debido a las condiciones inherentes a las tareas que se realizan. El uso de maquinaria pesada, la conducción de vehículos que implican el traslado de personas, la exposición a gran altitud en faenas mineras, entre otros factores, exigen altos niveles de concentración y

rigurosidad para ejecutar el trabajo de manera segura, explica. "En este contexto, la exposición al consumo de sustancias puede tener consecuencias directas en la ejecución de estas labores, incrementando significativamente el riesgo de accidentes", dice Alcalde, quien detalla que si bien existen normativas estrictas, "la problemática persiste y representa un desafío constante para los empleadores".

El académico Investigador de la Universidad San Sebastián (USS), Rodrigo Goycoalea, explica que las largas jornadas laborales de ambas industrias, el estrés y las riesgosas condiciones de trabajo contribuyen a esta problemática, la cual ha generado preocupación debido al impacto en la seguridad y productividad laboral.

Goycoalea afirma que, lógicamente, el uso de estas sustancias en el ámbito laboral tiene efectos negativos tanto para los trabajadores como para sus acciones, ya

que puede disminuir la capacidad de concentración, aumentar la probabilidad de errores y accidentes y afectar la salud física y mental. En sectores como la minería y el transporte, donde la seguridad es crucial, estos efectos pueden ser particularmente peligrosos, sostiene. "Los trabajadores bajo la influencia de drogas o alcohol pueden poner en riesgo no solo su propia seguridad, sino también la de sus compañeros y la operación general de la em-

organizaciones, las cuales han apuntado a la inclusión de políticas claras sobre el consumo de sustancias, programas de apoyo para quienes presentan temas de adicción y capacitaciones constantes para el personal.

La directora del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Natalia Riffo, indica que el consumo de alcohol u otras drogas puede afectar la concentración, la coordinación y la capacidad de respuesta, lo que en ambientes de alta exigencia puede derivar en accidentes, errores o conflictos. "Pero hay que ir más allá: muchas veces, el consumo se vincula a factores como el estrés crónico, el aislamiento o la presión laboral. Por eso la prevención no puede ser solo

afirma Riffo.

El desafío principal ahora, apunta la subgerenta de promoción de la salud de la Mutual de Seguridad, es garantizar que los espacios laborales ofrezcan condiciones verdaderamente seguras, no solo para los trabajadores, sino también para los usuarios de los distintos servicios. Para ello, explica, es fundamental generar conciencia sobre los riesgos y daños asociados al consumo, así como promover factores protectores como prácticas saludables, el reconocimiento del valor del trabajo y la salud, la gestión de riesgos psicosociales en el entorno laboral y la participación de las familias en las iniciativas que se implementen. "Se requiere una estrategia integral que abarque distintos niveles de acción. Esto implica contar con políticas

"Muchas veces, el consumo se vincula a factores como el estrés crónico, el aislamiento o la presión laboral. Por eso la prevención no puede ser solo control o sanción", indica la directora del SENDA, Natalia Riffo.

presa", apunta el académico.

Diseñar la estrategia

Frente a un escenario como este, la prevención se ha convertido en una prioridad para las

control o sanción. Tiene que ser parte de una estrategia que promueva salud mental, espacios de contención, liderazgo positivo y corresponsabilidad en todos los niveles",

organizaciones sólidas, líderes comprometidos con la materia, educación continua y herramientas efectivas para desalentar el consumo", plantea Alcalde.